



**ACTA N°1 2017  
SESION ORDINARIA  
CONSEJO DONACIONES SOCIALES**

En Santiago, a 16 de enero de 2017, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Catedral 1575, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales, con la asistencia de la Subsecretaría de Evaluación Social, señora Heidi Berner, en representación del Ministro de Desarrollo Social, señor Marcos Barraza; del Director del Servicio Nacional de la Discapacidad, señor Daniel Concha; la jefa de Fondos Concursables, Sra. Evelyn Guerrero, en representación de la Subsecretaría General de Gobierno; la Gerente de la Cámara Chilena de la Construcción Social, señora Patricia Aranda, en representación del Presidente de la Confederación de Producción y el Comercio; el Consejero Titular representante de Organizaciones Comunitarias, señor René Reyes; la Consejera Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Pilar Goycoolea; el Consejero Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señor Diego Muñoz; la Consejera Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Paz Donoso; la Consejera Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señora Mónica Gana; el Consejero Suplente Representante de las Fundaciones y Corporaciones, señor Ricardo Evangelista y la Secretaria Técnica de Donaciones Sociales, señora Danae Mlynarz.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión; María José Saavedra, Camila Retamal y Andrea Leonhardt, profesionales de la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales.

En consideración a que la sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:09 horas.

La tabla para este Consejo consta de los siguientes puntos:

- Rectificación acta Consejo sesión extraordinaria diciembre 2016.
- Postulación Instituciones Registro de Donatarios.
- Iniciativas postulantes al Banco de Proyectos.
- Solicitudes Especiales.

Previo al inicio de la sesión se hace entrega a cada Consejero presente de su credencial de acceso al edificio, tal como fuera solicitado por el Consejero Sr. René Reyes en sesión anterior.

**1.- Rectificación acta Consejo diciembre 2016**

Se informa al Consejo que el acta de la sesión pasada contenía un error, pues de las 3 instituciones aprobadas para ingresar al Registro de Donatarios, sólo se incorporaron dos en el acta, quedando sin mencionar la Corporación para la Inclusión y Desarrollo Social Coincydes, no obstante se realizó el procedimiento correspondiente de enviar la carta de aprobación a la institución.

Se somete a votación la modificación del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

**2.- Postulación Instituciones Registro de Donatarios**

La Secretaria Técnica de Donaciones Sociales informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postulan por primera vez al Registro de Donatarios:

1. Fundación TAP Tenis Adaptado de Pie
2. Fundación Impulso Docente
3. Fundación Más

Respecto de la Fundación Impulso Docente, el Consejo voto unánimemente por solicitar mayores antecedentes respecto de su memoria, de modo de acreditar el trabajo con personas de escasos recursos o con personas en situación de discapacidad. En relación a la Fundación Más, el Consejo acordó rechazar la incorporación de esta institución al Registro de Donatarios, debido a que no es posible identificar en los estatutos ni en su memoria un trabajo directo en ayuda a personas de escasos recursos o en situación de discapacidad.

De esta forma, tras el análisis y la votación realizada, la institución aprobada por el Consejo para ingresar al Registro de Donatarios, es la siguiente:

1. Fundación TAP Tenis Adaptado de Pie

Se deja constancia que la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Heidi Berner, se incorporó a la sesión a las 15:17, no estando presente en el caso de la votación de la Fundación TAP Tenis Adaptado de Pie.

### 3. Banco de Proyectos

La Secretaria Técnica de Donaciones Sociales, señora Danae Mlynarz, informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación han postulado iniciativas al Banco de Proyectos, todas las cuales fueron consideradas elegibles y precalificadas técnicamente por la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales, conforme a los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado	Duración	PTJE
1	Fundación CMPC	Mejoramiento del aprendizaje de 366 alumnos pre kínder a 6° básico escuela Raúl Castro Márquez, comuna de Collipulli.	\$ 91.677.918	22 meses	76
2	Corporación Moviliza	Residencia para la Superación Viña del Mar	\$ 32.620.000	24 meses	76
3	Corporación Moviliza	Dispositivo Residencial Rukalaf (Casa de la Alegría)	\$ 28.020.000	24 meses	76
4	Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano	Centro de Emprendimiento y Desarrollo Barrancas	\$ 130.150.000	36 meses	78
5	Fundación Proyecto Ser Humano	Verano en Apacheta 2017	\$ 4.906.000	3 meses	78
6	ONG Consejo Empresarial de la Educación / Canales	Fortalecimiento de la Educación Técnica en el sur austral de Chile	\$ 1.351.117.384	36 meses	80

7	Corporación Educativa Emprender	Fondo Becas para Familias en Condición de Vulnerabilidad Social.	\$ 25.000.000	10 meses	80
8	Fundación X Frágil de Chile	Capacitación familiar en Senderismo Inclusivo	\$ 25.017.000	7 meses	80
9	ONG Simón de Cirene	Fortalecimiento de microempresarios y personas que trabajan en Organizaciones de la Sociedad Civil	\$ 958.800.000	48 meses	81
10	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía	Programa de Atención Temprana para Niños/as en Situación de Discapacidad Visual.	\$ 136.800.088	3 años	81
11	Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/D esafío Levantemos Chile	Operativos de salud en la comuna de Coronel	\$ 58.400.000	4 meses	83
12	Fundación Conciencia Vial	Cuenta Cuentos Conciencia Vial	\$ 15.000.000	12 meses	87
13	Fundación Debra	Manejo Integral de Heridas en Portadores de Piel de Cristal	\$ 371.802.996	3 años	88

En relación al proyecto "Centro de Emprendimiento y Desarrollo Barrancas" presentado por Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano, el Consejo consideró necesario solicitar mayores antecedentes respecto de cómo priorizan a los beneficiarios en caso que las postulaciones demanda exceda los cupos disponibles y cómo se complementan con otros programas públicos de microemprendimiento.

Respecto del proyecto "Fortalecimiento de microempresarios y personas que trabajan en Organizaciones de la Sociedad Civil", presentado por Fundación Simón de Cirene, el Consejo decidió solicitar mayores antecedentes que aclaren las especificidades de cada línea de trabajo que aborda el proyecto, es decir, diferenciar tanto a nivel de actividades como en el presupuesto, las acciones destinadas al fortalecimiento de microempresarios, de aquellas destinadas al fortalecimiento a personas que trabajan en Organizaciones de la Sociedad Civil.

Por su parte, tras el análisis de las demás solicitudes, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó la incorporación de las siguientes iniciativas al Banco de Proyectos:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado
1	Fundación CMPC	Mejoramiento del aprendizaje de 366 alumnos pre kínder a 6° básico escuela Raúl Castro Márquez, comuna de Collipulli.	\$ 91.677.918
2	Corporación Moviliza	Residencia para la Superación Viña del Mar	\$ 32.620.000
3	Corporación Moviliza	Dispositivo Residencial Rukalaf (Casa de la Alegría)	\$ 28.020.000
4	Fundación Proyecto Ser Humano	Verano en Apacheta 2017	\$ 4.906.000
5	ONG Consejo	Fortalecimiento de la Educación Técnica en el	\$ 1.351.117.384

	Empresarial de la Educación / Canales	sur austral de Chile	
6	Corporación Educacional Emrender	Fondo Becas para Familias en Condición de Vulnerabilidad Social.	\$ 25.000.000
7	Fundación X Frágil de Chile	Capacitación familiar en Senderismo Inclusivo	\$ 25.017.000
8	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía	Programa de Atención Temprana para Niños/as en Situación de Discapacidad Visual.	\$ 136.800.088
9	Fundación Imagina; pequeños negocios, grandes emprendimientos/D esafío Levantemos Chile	Operativos de salud en la comuna de Coronel	\$ 58.400.000
10	Fundación Conciencia Vial	Cuenta Cuentos Conciencia Vial	\$ 15.000.000
11	Fundación Debra	Manejo Integral de Heridas en Portadores de Piel de Cristal	\$ 371.802.996

La Consejera Sra. Patricia Aranda se abstuvo de la votación del proyecto presentado ONG Consejo Empresarial de la Educación / Canales.

Por su parte, el Consejero Ricardo Evangelista ingresó a la sesión siendo las 15:49 hrs., en la votación del proyecto de la Fundación X-Frágil.

#### 4. Solicitudes Especiales

##### ❖ Fundación Yamana

Se expone ante el Consejo la solicitud presentada por Fundación Yamana el día 23 de diciembre de 2016, en la cual solicitan ampliación de plazo en 2 meses para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la calidad de vida en Tal Tal", en relación a que recién el mes de diciembre se ha obtenido la lista de espera de pacientes del Hospital 21 de Mayo, con quienes se ejecutará la iniciativa.

Revisados los antecedentes y en consideración a que se ajusta al reglamento vigente, el Consejo por unanimidad decidió aprobar esta solicitud.

##### ❖ Fundación Ilumina

Se presenta la solicitud enviada por Fundación Ilumina el día 12 de enero de 2017, en la cual solicitan la aprobación de una modificación presupuestaria en el ítem de recursos humanos en el proyecto "Naturalizar educativamente jardines infantiles", específicamente en la redistribución de los recursos entre distintos ítems del presupuesto, lo que significa un aumento de los recursos destinados al pago de un profesional con el objeto de mejorar la calidad de los espacios educativos.

Luego de la revisión de los antecedentes, el Consejo acordó aprobar por unanimidad la solicitud presentada.

##### ❖ ONG la Esperanza

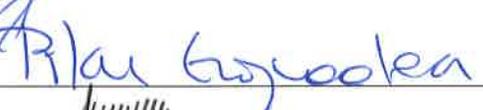
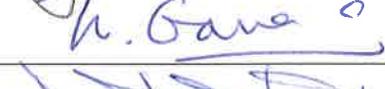
Se revisa la solicitud presentada por ONG La Esperanza el día 05 de enero de 2017, en la que se solicita exención de la prohibición prevista en el artículo 1 N°1 inciso 1°, a fin de que el proyecto

“Rehabilitación de personas de escasos recursos con adicción a las drogas”, pueda recibir una donaciones por parte de Exportadora Agua Santa S.A. e Inversiones y Servicios de Ingeniería Agua Santa Ltda., en tanto don Pedro Pablo García de la Huerta, es director de la ONG y participa directamente de ambas empresas donantes. Junto con lo anterior, se solicita la autorización de exención para el mismo proyecto para recibir una donación de Inmobiliaria e Inversiones Altazor Ltda. y como persona natural, dado que el Sr. Iván García Huidobro, es director de la ONG y participa directamente en la empresa donante.

Revisada la solicitud, el Consejo acuerda su unánime aprobación.

Se acuerda que la próxima sesión del Consejo se realizará el 13 de marzo de 2017.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:50 horas.

Heidi Berner Subsecretaria de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social	
Daniel Concha Director Servicio Nacional para la Discapacidad	
Evelyn Guerrero Jefa de Fondos Concursables Subsecretaría General de Gobierno Ministerio Secretaría General de Gobierno	
Patricia Aranda Gerente de la Cámara Chilena de la Construcción Social	
René Reyes Consejero Titular Representante de Organizaciones Comunitarias	
Pilar Goycoolea Consejera Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Diego Muñoz Consejero Titular Representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Mónica Gana Consejera Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones	
Paz Donoso Consejera Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones	
Ricardo Evangelista Consejero Suplente Representante de Fundaciones y Corporaciones	
Danae Mlynarz Jefa División de Cooperación Público Privada Ministerio de Desarrollo Social	

Los acuerdos de esta acta se hacen efectivos una vez finalizada la sesión.